

## ► ACUERDOS

## Las aseguradoras y los abogados se unen para agilizar el pago de indemnizaciones

J. G. / ALBACETE

Los abogados y las aseguradoras se han aliado para agilizar el pago de indemnizaciones a las víctimas de accidentes de tráfico, gracias al acuerdo suscrito entre el **Consejo General de la Abogacía**, Unespa (Asociación Empresarial del Seguro) y Tirea (Tecnologías de la Información y Redes para las Entidades Aseguradoras).

Así lo comentaba a *La Tribuna de Albacete* el letrado albacetense José Serrano Siquier, miembro del **Consejo General de la Abogacía**. «Servirá para que cada abogado, desde su despacho, pueda comunicar vía página web con la aseguradora que sea, de forma segura y con la lógica confidencialidad».

Esto se hará mediante una aplicación que pondrá en marcha Tirea y que permitirá que se agilicen los trámites. «Todo esto implica que no va a haber comunicaciones por burofax o cartas certificadas. Esto va a hacer que las comunicaciones sean más ágiles y más fluidas. En teoría parece que va a ser positivo».